

	Nombre del formato: Carta Compromiso ITE- Estudiante.	Código: IT-AC-PO-002
	Referencia a la Norma ISO 9001-2015	Revisión: 1
		Página 1 de 1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSENADA

CARTA COMPROMISO

LA INSTITUCIÓN:

1. Impartir, en igualdad de condiciones para todos, la Educación Superior Tecnológica que ofrece el Instituto.
2. Entregar la documentación que lo identifique como Estudiante y la constancia de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo.
3. Proporcionar el Servicio Educativo.
2. Proporcionar los Servicios de Computo con que cuenta el plantel, así como los servicios del Centro de Información (préstamo interno y externo de material bibliográfico) dentro de los horarios establecidos.
3. Ofrecer servicio de asesorías académicas.

El servicio educativo está integrado por:

EL ESTUDIANTE:

FORMACIÓN PROFESIONAL

1. Desarrollar las competencias del estudiante de acuerdo a los planes y programas de estudio.
2. Fomentar la formación integral a través de actividades complementarias (Tutoría, concursos de Ciencias Básicas e Innovación Tecnológica, Actividades Culturales y Deportivas e Investigación).

PRÁCTICA DOCENTE

1. Que el docente guíe a través de su planeación o instrumentación didáctica al estudiante de acuerdo a las Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.

ATENCIÓN EN VENTANILLA

1. Proporcionar servicio dentro de los horarios publicados en Servicios Escolares y Recursos Financieros.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

1. Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Carrera, la División de Estudios Profesionales, Gestión Tecnológica y Vinculación y en la Oficina de Servicios Estudiantiles (Reinscripciones, Residencias Profesionales, Convalidaciones, Traslados, Movilidad Estudiantil, Orientación del Plan de Estudios, seguimiento escolar, cursos globales y especiales y Servicio Social y Becas).

SERVICIOS DE APOYO

1. Proporcionar los medios para que el Estudiante realice Visitas a Empresas. Este apoyo estará determinado por el Programa de Estudios y el Presupuesto Autorizado para tal efecto.

1. Cubrir los requisitos de ingreso que marca la Institución.
2. Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en el plan de estudios respectivo.
3. Cumplir el Reglamento Escolar de los Institutos Tecnológicos.
4. Cumplir con las disposiciones reglamentarias establecidas por la Institución.
5. Acreditar las asignaturas de acuerdo al Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.
6. Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes del Instituto, coadyuvando en su conservación y limpieza.
7. Revisar los lineamientos establecidos en <https://www.ensenada.tecnm.mx/>
8. Autorizo el uso de mis datos personales, académicos y confidenciales para seguimiento y análisis estadísticos. Más información en la liga: https://www.ensenada.tecnm.mx/?page_id=96
9. Hacer el uso propio de las redes sociales, evitando lenguaje inapropiado, bullying, amenazas u otro tipo de expresiones denigrantes que atenten contra cualquiera que forme parte de la Institución.
10. Aceptar y participar en el proceso eventual y aleatorio de la revisión de útiles escolares, vehículos de su propiedad y enseres personales que porte durante su estancia en la Institución.

Ensenada, Baja California a ____ de _____ de 20____



Firma de conformidad:

DIRECTOR DEL PLANTEL

NOMBRE Y FIRMA DEL ESTUDIANTE

Original para Departamento de Servicios Escolares (Expediente del Estudiante)
Copia para el Estudiante.

Nota: La firma del Director podrá ser original, electrónica, impresa o facsímile